

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Prot. N. 81/2022.

Circular. N. 13/2022

Asunto: "La Catedral: centro de comunión, de evangelización y de servicio."

A toda la Iglesia diocesana que peregrina en esta Diócesis de Querétaro:

1. Siendo la Catedral la madre de las Iglesias de la Diócesis (c. 466) y el "lugar donde acontece el momento más alto de la vida de la Diócesis y se cumple también el acto más excelso y sagrado del munus sanctificandi del Obispo, que implica justamente, como la misma liturgia que él preside, la santificación de las personas en el culto de la Iglesia de Dios" (Cfr. AS. 155); exhorto a la Iglesia que peregrina en esta Diócesis de Querétaro a impulsar a nuestra catedral como el corazón diocesano de la sinodalidad, de la evangelización, de la fiesta y del servicio a Dios en los hermanos.

2. El Papa Juan Pablo II, nos ha indicado con precisión, que el **gran desafío** que tiene la Iglesia, al comenzar el tercer milenio, **es ser casa y escuela de comunión**. "Este es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza: La comunión. Esto es lo que tenemos que hacer, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo" (Cfr. NMI. 43).

Por eso, reconocemos que: "Antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes de pastoral, donde se construyen las familias y las comunidades" (NMI. 43). En este sentido, la Santa Catedral, está llamada a ser la casa y la escuela de comunión por excelencia. **Así, la Iglesia Madre da cátedra de comunión (Sinodalidad).**

3. El Papa Francisco ha invitado a la Iglesia particular a entrar en un proceso de discernimiento, de purificación y de reforma. Cada Iglesia particular, como porción de la Iglesia Católica bajo la guía de su Obispo, está llamada a la conversión misionera. **Ella es el sujeto primario de la evangelización**, ella es la Iglesia encarnada en un espacio determinado, provista de todos los medios de salvación dados por Cristo, pero con un rostro local. Ella, así, "Procura estar siempre allí donde hace más falta la luz y la vida del Resucitado". Por eso, continúa el Papa, "En orden a que este impulso misionero sea cada vez más intenso, generoso y fecundo, exhorto también a cada Iglesia Particular a entrar en un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma" (cfr. EG. 30). **Así, la Iglesia Madre da cátedra de evangelización (Pastoral Profética).**

4. En relación con la liturgia, la Constitución Sacrosanctum Concilium afirma que: "La liturgia es la cumbre a la cual tiende toda la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente donde emana toda su fuerza" (SC. 10). Cumbre a la que tiende y manantial donde mana..., hermosas imágenes que indican no sólo la centralidad de la liturgia en la vida de la Iglesia sino también su principio y su finalidad. Por eso el Directorio para el Ministerio Pastoral de los Obispos sostiene que: "Compete al Obispo dictar oportunamente normas en materia litúrgica que obliguen a toda la diócesis, siempre en el respeto de cuanto haya dispuesto el legislador superior" (AS. 145). **Así la Iglesia Madre, será el centro de vida, de alegría y de fiesta (Pastoral Litúrgica).**

5. En relación con lo social, el Papa afirma, que "Para realizar de manera eficaz la ayuda a los necesitados, el Obispo debe promover en la diócesis la Cáritas diocesana u otras instituciones similares que, presididas por él, animan el sentido de la caridad fraterna en toda la diócesis y promueven la generosa colaboración de los fieles diocesanos en las obras caritativas de la Iglesia particular, en cuanto manifestación de la caridad católica"... "Así mismo, el Obispo establecerá que, si es posible, en cada una de las parroquias exista la Cáritas parroquial que, en unión con la diocesana, será instrumento de animación, de sensibilización y de coordinación de la caridad de Cristo en la comunidad parroquial" (AS. 195). **Así la Iglesia Madre, da cátedra de servicio a Dios en los hermanos (Pastoral Social).**

6. Finalmente, les exhorto a caminar juntos de Guadalupe al Redentor, guiados por el proyecto: "Con Jesús la paz está en casa". Así, ante la creciente espiral de inseguridad y violencia que estamos viviendo, responderemos con la aplicación del quinto imperativo de nuestra carta pastoral, y tomaremos conciencia del llamado que Jesucristo resucitado nos está haciendo: ser discípulos misioneros de reconciliación y de paz.

Que San José y la Santísima Virgen que cuidaron del cuerpo físico de Jesús, y ahora cuidan de su cuerpo místico que es la Iglesia, nos protejan y nos acompañen.

Dado en la Sede episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 18 de mayo de 2022.

LÉASE Y COMUNÍQUESE



FIDENCIO LÓPEZ PLAZA
X Obispo de Querétaro



Pbro. Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Secretario Canciller